



**INFORME N° 004-2020-UNACH-JCCG**

**A** : *MSc. MARTIN ISMAEL CHAYAN ALACHE*

**DE** : *Jurado Calificador del Segundo Concurso Público para la provisión de Docentes a contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2020 – Cursos Generales.*

**ASUNTO** : *Respuesta a reclamo*

**FECHA** : *Chota, 22 de mayo de 2020.*

---

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con la finalidad de dar respuesta a su reclamo, y luego de la revisión y análisis de la documentación respectiva, aclaramos lo siguiente:

1. Se ha calificado su Maestría en Ciencias de la Educación, Su Título de Licenciado en Matemáticas y su otro Título de Licenciado en Educación.

2. El Reglamento del concurso establece:

*“Art. 17°. De la capacitación académica y profesional.*

*Se reconocerán los diplomados, pasantías y estudios conducentes a la obtención de Maestrías o Doctorados acreditados por universidades, y/o instituciones académicas. Se valorará los estudios de maestría y doctorado conducentes a la obtención de un segundo Grado Académico. Los diplomados y pasantías serán reconocidos hasta 5 años de antigüedad y los que acrediten como mínimo tres meses de duración mediante **copia simple del diploma o certificado** respectivo digitalizado. Finalmente, se valorará los cursos de capacitación en educación virtual.*

Por lo que en relación a los estudios de una segunda maestría, la Declaración Jurada de Compromiso de asistencia a clases que presenta su expediente, no ha sido valorada por el Jurado.

3. En relación a la Ley 29973, se ha efectuado la bonificación de 15% (3.54 puntos) sobre el calificativo obtenido (23.58) considerándose un puntaje de 27.12 en el Acta de Evaluación curricular, como se detalla en parte final de Anexo 01.
4. Finalmente anexamos detalle de la calificación efectuada, como lo requiere (Anexo 01).



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

"Un sueño hecho realidad"

ANEXO 01							
TABLA DE CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR							
N°	DESCRIPCIÓN	Puntaje Específico por Unidad	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN		CHAYAN ALACHE MARTÍN ISMAEL	
				Parcial	Total	Parcial	Total
<b>Grados Académicos y Títulos Profesionales</b>							
1	1.1. Grado Académico						
	* Doctor	7	7				
	* Maestro	6	6			6	
	1.2. Título Profesiona	5	5		22	5	14
	1.3. Otro Título Profesional	3	3			3	
1.4. Segunda Especialidad	1	1					
*Adicionar con un punto, si la maestría o el doctorado está relacionado con el área de concurso							
<b>Capacitación académica y profesional</b>							
2	2.1. Estudios de postgrado						
	A- Estudios de Doctorado	0.5	3		6		0
	B- Estudios de Maestría	0.5	2				
2.2. Diplomados y pasantías	0.25	1					
<b>Experiencia Docente Universitaria de Pre y Posgrado</b>							
3	3.1. Nivel Pregrado (por ciclo académico)	0.5	5			3.5	
	3.2. Nivel Postgrado				20		3.5
	A- Doctorado (asignatura por ciclo)	1	10				
	B- Maestría (asignatura por ciclo)	0.5	5				
<b>Experiencia Profesional (no docente universitario)</b>							
4	4.1. Ejercicio profesional acreditado (por año)	0.5	7.5		7.5	2.33	2.33
<b>Responsabilidad Social Universitaria</b>							
5	5.1. Actividades de Proyección social acreditadas con resolución por la universidad	0.25	3		3		0
<b>Elaboración de material de enseñanza universitaria</b>							
6	a- Separatas	0.25	1		2		0
	b- Guías de laboratorio /prácticas	0.2	1				
<b>Trabajos de Investigación y producción intelectual</b>							
7	7.1. Publicaciones de libros en el extranjero	2	8				
	7.2. Publicación de libro acreditados con depósito legal en la biblioteca nacional	1.5	3				
	7.3. Trabajos patentados en INDECOPI	1	2				
	7.4. Artículo de investigación publicado y/o aceptado para publicación en revista científica indexada	1.5	4.5		23		0.5
	7.6. Artículo de investigación publicado y/o aceptado para publicación en revista científica no indexada	0.5	1.5			0.5	
	7.7. Informe final de trabajo de investigación acreditado mediante resolución y que se encuentre en el repositorio de la institución correspondiente	1	4				
<b>Participación en eventos científicos y académicos</b>							
8	8.1. Ponente en eventos internacionales	1	4				
	8.2. Asistente a eventos internacionales	0.5	4				
	8.3. Ponente en eventos nacionales	0.5	2		14		2
	8.4. Asistente a eventos nacionales	0.25	2			2	
	8.5. Organizador de eventos académicos	0.5	2				
<b>Conformación de comisiones y reconocimientos en la Universidad</b>							
9	9.1. Integrande de comisiones permanentes en la carrera profesional, escuela o facultas.	0.25	2		2	0.25	0.25
<b>Conocimientos de idiomas adicionales a la lengua materna. Con certificaciones por el centro de idiomas de universidades o centros culturales. Se califica el nivel más alto logrado.</b>							
10	10.1. Nivel Básico	1	1			1	
	10.2. Nivel Intermedio	1.5	1.5		2		1
	10.3. Nivel Avanzado	2	2				
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>101.5</b>		<b>23.58</b>
						BONIFICACION	3.5375
						TOTAL	27.12



**CONCLUSIÓN:** "Nos ratificamos en la calificación realizada a su expediente, la cual se ha realizado en estricto cumplimiento del Reglamento del Segundo Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2020.

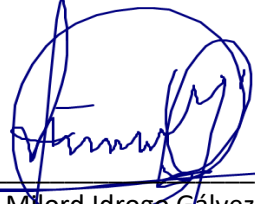
Es todo cuanto tenemos que informar a Usted.

Atentamente;



---

M. Sc. Luis Fernando Romero Chuquilín  
PRESIDENTE



---

M. Gp. Milord Idrogo Gálvez  
MIEMBRO



---

M. Sc. Martin Díaz Torres  
MIEMBRO